



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO DE GOBIERNO

**8202**

*Acuerdo de día 1 de septiembre de 2023 por el que el Consejo de Gobierno se da por enterado del cese del gerente de la Fundación Orquesta Sinfónica de las Illes Balears (FOSIB)*

La Fundación Orquesta Sinfónica de las Illes Balears (FOSIB) es una fundación sin ánimo de lucro, de titularidad pública y naturaleza institucional, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, de las que establece el artículo 2.1.d) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

De acuerdo con el anexo 1 del Decreto 16/2023, de 20 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el cual se modifica el Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, mediante el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, la FOSIB se adscribe a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes.

El artículo 21.1 de la Ley 7/2010 dispone que el nombramiento y el cese de los titulares de la gerencia de las entidades del sector público instrumental, excepto los de los organismos autónomos, se tiene que hacer de acuerdo con lo que establezcan la normativa aplicable y los estatutos de la entidad. Asimismo, se establece que los nombramientos y ceses se tienen que comunicar al Consejo de Gobierno y que los acuerdos de este órgano se tienen que publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

En el mismo sentido se expresa el artículo 23.4 de los Estatutos de la FOSIB (publicados en el BOIB núm. 169, de 29 de diciembre de 2022), según el cual, en todos los casos, el cese del gerente se tiene que comunicar al Consejo de Gobierno.

El 10 de agosto de 2023, el presidente del Patronato de la FOSIB ha dictado la Resolución de cese de Pere Josep Malondra Sánchez como gerente de la FOSIB.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Turismo, Cultura y Deportes, el Consejo de Gobierno en la sesión del día 1 de septiembre de 2023 adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

**Primero.** Darse por enterado del cese de Pere Josep Malondra Sánchez como gerente de la FOSIB.

**Segundo.** Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 1 de septiembre de 2023

**La secretaria del Consejo de Gobierno**  
Antònia Maria Estarellas Torrens

